

Día 9, La dedicación de la Basílica de Letrán



Noviembre 2004

Nº 1.205

BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID

Página

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf. y Fax: 91 522 69 38
E-mail:
madrid@adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juan Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:
M-21115-2000

Editorial. 1
Jesucristo vivo en su Iglesia,
fuente de esperanza para Europa. 2

Actualidad Eclesial

El laicismo que viene. 6

De nuestra vida

Encuentro Nacional de Jóvenes. 11
Vigilia inaugural. 14
Apostolado de la oración. 16
Se celebró el Pleno. 17
VI Congreso Católicos y vida pública ... 21
Cuarenta horas. 21

Tema de Reflexión

La Iglesia del purgatorio. 22

Día 9 de Noviembre:

Santa María de la Almudena. 25
Necrológica. 26
Calendario de Vigilias de la Sección
de Madrid. 27
Calendario de Vigilias de las Secciones
de la provincia de Madrid. 28



LA INMACULADA

En este año 2004 celebramos el 150 Aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María. Fue el 8 de diciembre de 1854 cuando el papa Pío IX definió, como dogma, esta verdad mediante la bula "INEFFABILIS DEUS".

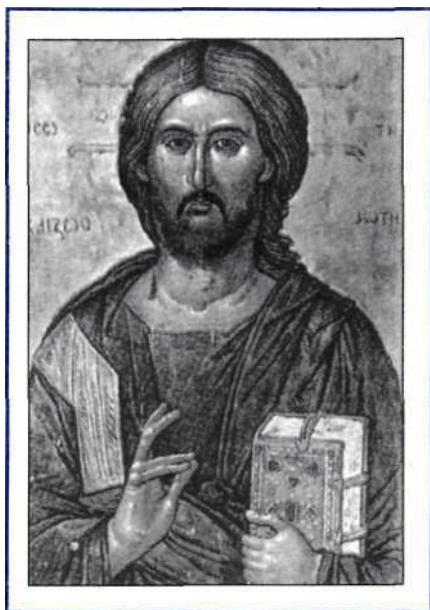
Ya mucho antes de la proclamación, el pueblo sencillo veneraba a la Virgen concebida sin mancha, como Madre de Dios. Por ello, podemos decir que se trata de uno de los dogmas que emanaron del pueblo, de la fe sencilla de personas que veneraban a María como pura, limpia y llena de gracia desde el primer momento de su existencia. La Jerarquía, apoyada en una mejor comprensión de los datos de la revelación de la Biblia y en la Tradición de la Iglesia, fundamento de toda definición dogmática, y con la ayuda del Espíritu Santo, hizo la proclamación, que llenó y llena de gozo a toda la cristiandad.

La Adoración Nocturna, que profesa una especial devoción a María, no podía dejar pasar tan gloriosa efemérides sin festejarla con verdadero cariño, así, el Pleno del Consejo Diocesano convoca a todos los adoradores de la Diócesis de Madrid a las JORNADAS MARIANAS, que con este motivo se celebrarán en la parroquia de San Ginés, iniciándose con tres conferencias y culminando con una extraordinaria vigilia Mariana.

Las primeras tendrán lugar los días 15, 16 y 17 de diciembre, versando sobre "La Inmaculada Antes de la Proclamación del Dogma", por el Rvdo. Sr. D. José Francisco Guijarro; "El Dogma de la Inmaculada Concepción", por el limo. Mons. D. Salvador Muñoz Iglesias, y "La Inmaculada, Patraña de España", por el Exmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco.

La vigilia, que presidirá el Director Espiritual Diocesano, Rvdo. D. José Luis Otaño, se celebrará a las 21 horas cí sábado día i 8.

Ave María Purísima
Sin Pecado Concebida.
Rogad por nosotros
Que recurrimos a vos.



JESUCRISTO VIVO EN SU IGLESIA **FUENTE DE ESPERANZA PARA EUROPA**

Celebrar el Evangelio de la esperanza

- X -

UNA comunidad orante. Se ha de celebrar el Evangelio de la esperanza, anuncio de la verdad que nos hace libres (cf Jn 8,22). «Al que está sentado en el trono y al Cordero, alabanza, honor, gloria y potencia por los siglos de los siglos» (Ap 5,13). Esta visión, que revela a Dios y el sentido de la historia, tiene lugar «en el día del Señor» (Ap 1,10), el día de la resurrección, revivido por la asamblea dominical. La Iglesia que recibe esta revelación es una comunidad que ora. Orando escucha a su Señor y lo que el Espíritu le dice: ella adora, alaba, da gracias e invoca la llegada del Señor, «Ven, señor Jesús» (Cf Ap

22,16-20), afirmando así que sólo de él espera la salvación.

También a ti, Iglesia de Dios que vives en Europa, se te pide que seas comunidad que ora, celebrando a tu Señor con los Sacramentos, la liturgia y toda la existencia. En la oración descubrirás la presencia vivificante del Señor. Así, enraizando en él cada una de tus acciones, podrás proponer de nuevo a los europeos el encuentro con él mismo, esperanza verdadera y la única que puede satisfacer plenamente el anhelo de Dios escondido en las diversas formas de búsqueda Religiosa que retoñan en la Europa contemporánea.

I. DESCUBRIR LA LITURGIA

El sentido religioso de la Europa de hoy

No obstante las amplias áreas des cristianizadas en el Continente, hay signos que ayudan a perfilar el rostro de una Iglesia que, creyendo, anuncia, celebra y sirve a su Señor: no faltan ejemplos de cristianos auténticos, que viven momentos de silencio contemplativo, participan fielmente en iniciativas espirituales, viven el Evangelio en su existencia cotidiana y dan testimonio de él en los diversos ámbitos en que se mueven. Se puede entrever una «santidad de pueblo», manifestando cómo en la Europa actual es posible vivir el Evangelio no sólo en la esfera personal, sino también como una auténtica experiencia comunitaria.

Hay también en Europa una religiosidad vaga y, a veces desencaminada. Hay fenómenos claros de fuga hacia el espiritualismo, una búsqueda de acontecimientos extraordinarios a toda costa, hasta llegar a opciones descarriadas como la adhesión a sectas peligrosas o a experiencias pseudoreligiosas.

El deseo difuso de alimento espiritual ha de ser acogido con comprensión y purificado. Al hombre que se peca, aunque sea confusamente, de no poder vivir sólo de pan, la Iglesia ha de presentarle de modo convincente la respuesta de Jesús al tentador: «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (Mt 4,4).

Una Iglesia que celebra

En el contexto de la sociedad actual, cerrada con frecuencia a la trascendencia, sofocada por comportamientos consumis-

tas, presa fácil de antiguas y nuevas idolatrías y, al mismo tiempo, sedienta de algo que vaya más allá de lo inmediato, a la Iglesia de Europa le espera una tarea laboriosa y apasionada: descubrir el sentido del «misterio», renovar las celebraciones litúrgicas para que sean signos más elocuentes de la presencia de Cristo, el Señor, proporcionar nuevos espacios para el silencio, la oración y la contemplación, volver a los Sacramentos, especialmente la Eucaristía y la Penitencia, como fuente de libertad y de nueva esperanza.

La reconciliación

La experiencia personal del perdón de Dios para cada uno de nosotros es fundamento esencial de toda esperanza respecto a nuestro futuro. Muchos jóvenes de hoy son incapaces de reconocerse pecadores y de dejarse perdonar, debido a la soledad de quien viviendo como si Dios no existiera, no tiene a nadie a quien pedir perdón. Por el contrario, el que se reconoce pecador y se encomienda a la misericordia del Padre celestial, experimenta la alegría de una verdadera liberación y puede vivir sin encerrarse en su propia miseria. Recibe así la gracia de un nuevo comienzo y encuentra motivos para esperar.

Es necesario que se revitalice en la Iglesia en Europa el sacramento de la Reconciliación. La forma del Sacramento es la confesión personal de los pecados seguida de la absolución individual. Es preciso que en cada comunidad eclesial se imponga una seria formación de las conciencias. Se ha insistido en el Sínodo que se reconozca claramente la verdad del pecado personal y la necesidad del perdón personal de Dios mediante el ministerio del sacerdo-

La experiencia personal del perdón de Dios para cada uno de nosotros es el fundamento esencial de toda esperanza respecto a nuestro futuro

te. Las absoluciones colectivas no son un medio alternativo de administrar el sacramento de la Reconciliación.

El Papa exhorta a los sacerdotes a ofrecer la propia disponibilidad para oír las confesiones y a que ellos mismos den ejemplo acudiendo con regularidad al sacramento de la Penitencia. Les recomienda que procuren estar al día en el campo de la teología moral, de modo que sepan afrontar con competencia los problemas planteados a la moral personal y social. Presten una especial atención a las condiciones concretas de vida en que se encuentran los fieles y les ayuden pacientemente a descubrir las exigencias de la ley moral cristiana, ayudándoles a vivir el Sacramento como un gozoso encuentro con la misericordia del Padre celestial.

Oración y vida

Se han de promover las diversas manifestaciones del culto eucarístico fuera de la Misa: adoración personal, exposición y procesión, como expresión de fe en la presencia real y permanente del Señor en el Sacramento del altar. Se ha de educar a ver una conexión con el misterio eucarístico en la celebración personal o comunitaria de la Liturgia de las Horas, cuyo valor para los fieles ha puesto de relieve el Vaticano II. Se exhorte a las familias a dedicar algún tiempo a la oración en común, de tal modo que interpreten a la luz del Evangelio toda la vida matrimonial y familiar. Partiendo de la escucha de la Palabra de Dios, se formará una liturgia doméstica que marcará cada momento de la familia.

Toda forma de oración comunitaria presupone la oración individual. Entre la persona y Dios se establece un coloquio franco que se expresa en la alabanza, el agradecimiento, la súplica al padre por Jesucristo y en el Espíritu Santo. Nunca se descuide la oración personal, que es como el aire que respira el cristiano y se eduque también a descubrir la relación entre ésta y la oración litúrgica.

Se ha de dedicar una atención especial a la piedad popular. Cofradías, procesiones y peregrinaciones enriquecen el itinerario del año litúrgico, inspirando usos y costumbres familiares y sociales. Todas estas formas deben ser consideradas mediante una pastoral de promoción y renovación que les ayude a desarrollar lo que es expresión auténtica de la sabiduría del Pueblo de Dios. El Papa recomienda el Santo Rosario como oportunidad para la contemplación personal, la formación del Pueblo de Dios y la nueva evangelización.

En el campo de la piedad popular hay que vigilar los aspectos ambiguos de algunas de sus manifestaciones, preservándolas de desviaciones, consumismos desconsiderados o de riesgos de superstición. La piedad popular se ha de vivir siempre en armonía con la liturgia de la Iglesia y vinculada con los Sacramentos.

No se debe olvidar que el culto espiritual agradable a Dios se realiza ante todo en la existencia cotidiana, vivida en la caridad por la entrega libre y generosa de uno mismo incluso en momentos de aparente impotencia.

El día del Señor

Es un momento paradigmático y sumamente evocador en la celebración del Evangelio de la esperanza. Diversas circunstancias hace difícil que los cristianos vivan plenamente el domingo como día del encuentro con el Señor. No es raro que se reduzca a un simple fin de semana, a un tiempo de mera evasión. Hace falta una acción pastoral articulada en el ámbito educativo, espiritual y social, que ayude a vivir su sentido genuino.

Te dirijo a ti, Iglesia que vives en Europa, una invitación apremiante: sé una Iglesia que ora, alaba a Dios, reconoce su absoluta supremacía y lo exalta con fe gozosa. Descubre el sentido del misterio: vívelo con humilde gratitud, da testimonio de él con alegría sincera y contagiosa. Celebra

la salvación de Cristo, acógela como don que te convierte en sacramento suyo y haz de tu vida un verdadero culto espiritual agradable a Dios (cf Rm 12,1).

Sentido del misterio

Algunos síntomas revelan un decaimiento del sentido del misterio en las celebraciones litúrgicas. Es urgente que se reavive el auténtico sentido de la liturgia. Es instrumento de santificación, celebración de la fe de la Iglesia y transmisión de la fe. Es fuente viva de auténtica y sólida espiritualidad. Con ella los fieles entran en comunión con la Santísima Trinidad, experimentan su participación en la naturaleza divina como don de la gracia. La liturgia se convierte así en anticipo de la bienaventuranza final y participación de la gloria celestial.

En las celebraciones hay que poner como centro a Jesús para dejarnos guiar por él. La liturgia de la Iglesia no tiene como objeto calmar los deseos y temores del hombre, sino escuchar y acoger a Jesús que vive, honra y alaba al Padre, para alabarlo y honrarlo con él. Las celebraciones eclesiales proclaman que nuestra esperanza nos viene de Dios por medio de Jesús, nuestro Señor.

Se trata de vivir la liturgia como acción de la Trinidad. El Padre es quien actúa por nosotros en los misterios celebrados; él es quien nos habla, nos perdona, nos escucha, nos da su Espíritu; a él nos dirigimos, lo escuchamos, alabamos e invocamos. Jesús es quien actúa para nuestra santificación, haciéndonos partícipes de su misterio. El Espíritu Santo es el que interviene con su gracia y nos convierte en el Cuerpo de Cristo, la Iglesia.

Se debe vivir la liturgia como anuncio y anticipo de la gloria futura, término último de nuestra esperanza. En la liturgia terrena preguntamos y participamos en la Liturgia celeste que se celebra en la ciudad santa, Jerusalén, hacia la que nos dirigimos como peregrinos, hasta que se manifieste él, nuestra Vida, y nosotros nos manifestamos con él en la gloria.

Formación litúrgica

Es necesaria una renovación continua y una constante formación de todos: ordenados, consagrados, laicos. La verdadera renovación más que recurrir a actuaciones arbitrarias, consiste en desarrollar cada vez mejor la conciencia del sentido del misterio,

de modo que las liturgias sean momentos de comunión con el misterio grande y santo de la Trinidad. Celebrando los actos sagrados como relación con Dios y acogida de sus dones, como expresión de auténtica vida espiritual, la Iglesia en Europa podrá alimentar verdaderamente su esperanza y ofrecerla a quien la ha perdido.

Para ello se necesita un gran esfuerzo de formación. Esta se orienta a favorecer la comprensión del verdadero sentido de las celebraciones y requiere, además, una adecuada instrucción sobre los ritos, una auténtica espiritualidad y una educación a vivirla en plenitud. Se ha de promover más una mistagogía litúrgica, con la participación activa de todos los fieles, cada uno según sus propios cometidos, en las acciones sagradas, especialmente en la Eucaristía

JOSÉ LUIS OTAÑO, S.M.

Director Espiritual Diocesano

(Continuará)

EL LAICISMO QUE VIENE

El Sr. Arzobispo de Pamplona, Don Fernando Sebastián, ha dedicado una de sus últimas "Cartas desde la fe" a un problema de candente actualidad, que nos afecta a todos y sobre el que debemos reflexionar para actuar en consecuencia.

La carta constituye un documento espléndido, pero dada su extensión ofrecemos un resumen que recoge aquellos conceptos que estimamos más sobresalientes. Comienza así el Prelado:

"El Señor Presidente del Gobierno nos anuncia leyes "progresistas, laicas y modernas". ¿Qué son leyes progresistas? Y ¿cuáles son las verdaderamente modernas? Esto de ser más o menos moderno es muy relativo y no da garantías de nada. Tan moderna es la bomba atómica como la Sociedad de Naciones. Parece más bien que lo que nos interesaría a los españoles es que el gobierno promoviera leyes inteligentes, prácticas, justas, capaces de favorecer verdaderamente el bien auténtico y general de los españoles.

En principio, todas las leyes que salen del Parlamento, son leyes laicas, es decir, promulgadas por una autoridad civil, no sagrada, sin ninguna pretensión trascendente. El Parlamento no es el Sinaí. Afortunadamente. Leyes laicas son también las que proceden de una mentalidad laica, o más bien laicista.

Seguramente el Señor Presidente se refería a leyes elaboradas, apro-

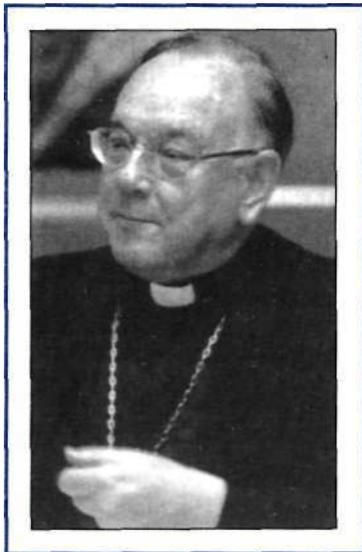
badas y promulgadas con una visión laica de la sociedad y del hombre, es decir, sin referencia a Dios, sin tener en cuenta la ley de Dios, incluso sin tener en cuenta la fe en Dios que puedan tener algunos ciudadanos, pocos o muchos. Eso sería tanto como anunciarnos leyes discriminatorias, que se ajustan a la mentalidad de unos y no tienen en cuenta la mentalidad de otros, que favorecen a los que no creen en Dios e ignoran a los que sí creen en Él y quieren vivir de acuerdo con su voluntad.

Según esto, al prometernos leyes laicas, el señor Presidente puede estar anunciando leyes que no tengan en cuenta la ley de Dios, ni las exigencias de la moral natural, leyes que favorezcan la concepción laica de la vida, según la cual no hay ningún ser creador, sino que somos hijos del azar, y por tanto dueños absolutos y únicos responsables de nuestra existencia, sin que pueda haber nin-

gún valor absoluto ni tengamos que dar cuentas de nada ante nadie. Estamos solos en el mundo y entre todos tenemos que ir modelando nuestra humanidad como mejor nos parezca. No hay referencias morales que orienten nuestra vida, la opinión pública, el consenso, y en última instancia la conveniencia de los grupos más influyentes son las únicas fuerzas que de verdad rigen nuestra vida. No tenemos raíces firmes ni rumbos orientadores."

El objetivo del Presidente, según Monseñor Sebastián es conseguir:

"(...) una España laica, en la que la religión sea, a lo más, una afición privada de algunos ciudadanos, tolerable sólo en la medida en que no pretenda aparecer ni ser tenida en cuenta en la vida pública, en las leyes, en la cultura, en los comportamientos, en los usos y costumbres, en los criterios morales y normativos de nuestras conductas. No se trata sólo de impedir que los eclesiásticos influyan en la vida política, se trata más bien de que no influyan tampoco las convicciones religiosas de nadie, ni siquiera de los políticos. Esto es tanto como amordazar las concien-



cias, destruir la fuerza vital de la religiosidad y de la fe (...)".

" (...) Los católicos españoles sabemos lo que es vivir con un gobierno de preferencias laicistas. En el momento presente, los protagonistas de esta oleada laicista parecen ignorar algunos hechos recientes muy im-

portantes. Cuando presentan la Iglesia católica como poco adaptada a las exigencias de la democracia, no tienen en cuenta la renuncia de la Iglesia y de los católicos españoles al confesionalismo católico, a favor de la reconciliación y de la igualdad de todos los ciudadanos. Y olvidan también que la Constitución se construyó a partir de un consenso social uno de cuyos

elementos era el entendimiento entre creyentes y no creyentes, gracias al concepto de no confesionalidad aceptado por todos. Implantar ahora un confesionalismo laicista sería negar aquel consenso constitucional y volver a la situación absurda y peligrosa de las dos Españas (...)".

Se pregunta, a continuación D. Fernando como debemos actuar los católicos ante estas circunstancias:

" (...) Mi primer consejo es simplemente el consejo tantas veces re-

pedido por el Señor a sus discípulos, "No temáis". Él está con nosotros. Ha vencido al mundo. Su victoria es también la nuestra. Nuestra victoria es la fe. No perdamos la confianza en la providencia de Dios, fuerte y misericordiosa. La Iglesia ha vivido siempre entre dificultades y los cristianos han padecido con frecuencia por presentarse y actuar como discípulos de Jesús. Estos sufrimientos nos purifican y fortalecen. Recordemos las palabras de San Pablo, "la debilidad de Dios es más fuerte que la fuerza de este mundo; la locura de Dios más sabia que la sabiduría del mundo". "Nos basta la fuerza de Dios, de modo que cuando somos débiles, si confiamos en Él, entonces es cuando somos más fuertes". Que las argumentaciones del laicismo no nos hagan dudar de la verdad y del valor de nuestra fe ni de las instituciones y actuaciones de la Iglesia. No nos dejemos paralizar por la inseguridad o por el miedo. No nos avergoncemos del evangelio. No nos desanimemos por ser pocos o por quedar excluidos de las zonas de poder. Nuestra fuerza está en la fuerza de su palabra y de su vida. Precisamente en estas circunstancias es cuando más tenemos que anunciar con sencillez y fidelidad el mensaje de Jesús, conservado y actualizado continuamente por la Santa Madre Iglesia. Este es el mejor servicio que podemos hacer a nuestros conciudadanos. Esta es nuestra misión y nuestra primera obligación. Es la hora de la fidelidad y de la fortaleza. La hora de los testigos (...)"

" (...) La primera condición para llegar a tener una suficiente influencia moral es vivir en conformidad con nuestra fe. Queremos ser discípulos de Jesús. Y Él redujo su mensaje a dos mandamientos bien sencillos: Amar a Dios como Padre nuestro que es, y al prójimo como a nosotros mismos. Y esto de manera efectiva, visible, realista. La fuerza de la Iglesia no está en los instrumentos técnicos ni en las estrategias de opinión que otros utilizan. La fuerza de la Iglesia está en la fe, en la piedad, en la ejemplaridad de los cristianos. Si vivimos de verdad nuestra fe, el testimonio de nuestra vida aclarará muchos malentendidos y más tarde o más temprano convencerá a los hombres y mujeres que buscan la verdad. Comencemos por asegurar la Misa de los domingos. La marcha de los acontecimientos nos está pidiendo una clara definición de nuestra vida. En torno a la Misa dominical tiene que desarrollarse la vida espiritual de cada uno, la oración diaria, el esfuerzo por vivir en gracia de Dios, la celebración sacramental] del arrepentimiento y del perdón. Y con la piedad personal, la comprensión y el ejercicio de la vida matrimonial y familiar según la voluntad de Dios, manifestada por Jesucristo y anunciada por la Iglesia. La familia cristiana, estable y fecunda, es signo elocuente de la fuerza humanizadora y santificadora del amor de Dios, presente y actuante en las raíces del amor humano. A partir de aquí podremos ofrecer el testimonio de una vida sobria, alegre, justa, generosa, amante y defen-

sora de la vida y del mundo, sin desmayos, que busca de verdad el Reino de Dios y el bien de los hermanos, sin quedarse en apariencias engañosas o en intereses oportunistas (...)".

" (...) En la respuesta al laicismo es importante que sepamos centrarnos en lo fundamental. No se trata de si los curas y los obispos mandamos mucho o poco. Ni resolveríamos nada con una Iglesia más tradicional o más moderna. La cuestión de fondo está en saber si hay Dios o no, si nuestra vida está presidida por un Alguien original, creador y providente, del cual nos habló Jesucristo de manera definitiva, o vivimos solos en el mundo, como dueños únicos y exclusivos de nuestra vida personal y colectiva. Lo que de verdad se debate en nuestra sociedad, aunque no se formule claramente, es, si para vivir auténticamente nuestra condición humana, tenemos que tener en cuenta la presencia del Dios de Jesucristo cerca de nosotros, o más bien hemos de prescindir de cualquier referencia religiosa como perteneciente a un estadio anterior del desarrollo humano. Centremos nuestro esfuerzo en ofrecer a nuestros conciudadanos la posibilidad de conocer a Dios mediante el testimonio de Jesús, y de aceptar su providencia, no como una amenaza para nuestra libertad, sino como la tierra firme que nos permite construir una vida verdaderamente personal y espiritual, en libertad y justicia, en amor fraternal y esperanza de eternidad. Anunciemos con humildad y claridad, con honestidad y respeto, nues-

tra manera de entender las cosas. No queremos imponer nada a nadie, pero tampoco podemos callar el evangelio de Jesús, ni podemos ocultar los signos de la presencia de Dios entre nosotros. Invitemos a los hombres y mujeres de buena voluntad a buscar con nosotros la verdad de nuestra humanidad en Jesucristo, como clave definitiva para la comprensión y el desarrollo de nuestra vida (...)" .

" (...) Cuanto queda dicho son actuaciones puramente religiosas y en cierta manera internas a la vida de la Iglesia. Pero a la vez que miembros de la Iglesia, los cristianos somos miembros de la sociedad, ciudadanos como los demás, con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Y es lógico que pretendamos influir en la marcha de los asuntos públicos y comunes según nuestras convicciones personales y comunitarias. Todos los miembros de la sociedad tienen que procurar el bien común según sus posibilidades personales e institucionales. También los cristianos. Y por supuesto, como todos los demás, según nuestra conciencia y nuestras propias convicciones. Es un derecho y una obligación. Dicen que si la Iglesia quiere influir en la política. Evidente. Al menos como cualquier otra institución. Pero la influencia de la Iglesia en la vida política no es de naturaleza política, sino eclesial, es decir, de naturaleza religiosa y moral. La Iglesia influye en la vida social y política, según su propia naturaleza, con sus actividades propias y, por supuesto, respetando las normas civiles comunes,

legítimas y justas. Anunciando la doctrina de Cristo, educando las conciencias y animando a sus fieles a vivir santamente, la Iglesia influye en el comportamiento global de las personas, y de esta manera influye también en el ejercicio de sus actividades profesionales y en sus actividades sociales, públicas y políticas. Es cierto que la Iglesia, como comunidad religiosa que es, no interviene como tal en el desenvolvimiento técnico y directo de la vida política, pero sí interviene libremente en la formación de la conciencia social y moral de las personas que luego actúan en la vida política. La vida política, en su conjunto, la de los votantes y la de los dirigentes, es una actividad humana, personal y libre, cuya legitimación moral está en la promoción y defensa del bien público. Como actividad humana, toda acción política tiene que ser moral y justa y esta justicia no le puede venir en última instancia de sí misma, ni de los consensos circunstanciales o de las presiones de un grupo determinado, sino que le ha de venir de la conformidad con una referencia objetiva, ya sea de naturaleza religiosa o simplemente ética, que vincula la conciencia de todos los hombres, también de los políticos, y que radica en el ser mismo del hombre, de cada persona, considerado como criatura de Dios o como realidad última en el orden práctico a la que se le reconoce un valor absoluto. El reconocimiento de esta referencia moral es la garantía del respeto a la persona y a la sociedad, cuyos derechos

no provienen de las instituciones políticas, sino que son anteriores y superiores a todas ellas, fundados en su propio ser y, para nosotros los creyentes, en la sabiduría y el amor de Dios. Un poder político, ejercido sin el reconocimiento de una norma moral objetiva, es un peligro gravísimo para el bien de la sociedad. Basta con repasar la historia del siglo pasado para comprenderlo. La Iglesia contribuye de forma importante a la clarificación y fortalecimiento de esta conciencia moral de los ciudadanos que quieren escucharla. No impone sino que propone. Y luego cada persona, también los cristianos, actúan en consecuencia. Así es como ella contribuye al bien común, también al bien común temporal y político, dentro de un marco legal estrictamente democrático. La lástima es que hoy, en España, muchos cristianos no actúan en la vida profesional y política de acuerdo con las exigencias de la fe. Decir esto no es volver a fórmulas superadas de clericalismo o de confesionalidad, no es fruto de añoranzas inconfesadas de épocas pasadas. Es simplemente animar a los cristianos a ofrecer a la sociedad los bienes de naturaleza moral y temporal que nosotros hemos descubierto gracias a la iluminación de la fe y a la primacía del amor al prójimo como norma suprema de comportamiento en el conjunto de nuestra vida personal, familiar, profesional, cultural y política. ¿Hay en esto algo contra las leyes de la democracia? ."

DE NUESTRA VIDA



ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES

LOS días 17, 18 y 19 de septiembre de 2004 en el convento de los Padres Dominicos de la localidad de Ocaña (Toledo), y con la participación de más de 100 chicos y chicas, adoradores juveniles, venidos de todos los rincones de España, se celebró el Encuentro Nacional de Jóvenes Adoradores.

Tras los éxitos de los dos anteriores, celebrados en Pontevedra y en Jaén, quisimos consolidarlos definitivamente con este de Ocaña, que, gra-

cias a Dios, no sólo ha sido el más numeroso en cuanto a participantes (más de un centenar de jóvenes, como decíamos), sino que ha profundizado en la cohesión, ilusión y esperanza de todo el movimiento juvenil adorador de España.

El Encuentro se ha celebrado bajo el lema "La Adoración, una vocación", haciendo hincapié en la vocación específica del adorador, llamado a luchar por la Iglesia y el Reino de Dios, desde este concreto carisma

nuestro, y en este caso, desde el impulso que los jóvenes estamos llamados a dar a A.N.E y a la Iglesia. Y girando en torno a este motivo central, y a la idea de unirnos, cohesionarnos, conocernos más, rezar juntos, y compartir proyectos y esperanzas, hemos ido desarrollando todos los actos del Encuentro.

El viernes fuimos acogidos en Ocaña, y tras una cena de hermandad, dimos un paseo por la ciudad y procedimos a la presentación del encuentro, y a una degustación de productos típicos de la zona, concluyendo con el rezo de Completas y el descanso merecido.

Ya el sábado por la mañana, y tras la apertura oficial del Encuentro, pudimos disfrutar de dos ponencias, que al finalizar cada una, los grupos de trabajo tuvieron sendos ratos de charla y comentario.

La primera de ellas versaba sobre el tema del encuentro, "La Adoración, una vocación"; y fue realizada de forma magistral por el Rvdo. D. José Ángel Riofrancos Espinosa, Vice-Director Espiritual para jóvenes de la Adoración Nocturna Española. En ella el ponente profundizó sobre la vocación específica del adorador; y en una segunda parte de la misma, disertó sobre el sentido auténtico y actual de las indulgencias y gracias concedidas por la Santa Madre Iglesia, en relación con el acto al que por la tarde íbamos a poder asistir.

La segunda ponencia, que tuve el honor de dictar; llevaba por nombre "La Vocalía de Juventud, Nuevos Retos, Nuevas Metas", y en ella, tras

una llamada general a comprometernos en la lucha por el Reino, y a buscar el por qué de nuestra acción y compromiso, la relación directa entre nuestro trabajo, como jóvenes adoradores, y lo que Cristo nos pide, se profundizó en las nuevas líneas de trabajo que la Vocalía Nacional de Juventud se ha propuesto para los próximos años y en la necesidad de seguir luchando sin descanso, todo ello con constantes alusiones a los diversos mensajes que Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, nos ha venido dando a los jóvenes; tan privilegiados en el discurso y sentimientos del Santo Padre.

Por la tarde marchamos a Toledo, donde, además de dar un paseo unidos y visitar diversos lugares santos (la Catedral, el claustro; el tesoro catedralicio con la imponente custodia, etc...), pudimos ganar el Jubileo concedido por la Iglesia en conmemoración del 1.700 aniversario del martirio de Santa Leocadia. La veneración de las reliquias de la Santa y el acto celebrativo para ganar la indulgencia, fueron unos bellos momentos de fe y piedad.

Y como no, tras el regreso y la cena compartida, dimos inicio al acto central de nuestro encuentro de adoradores jóvenes: la celebración de la solemne Vigilia de Adoración al Santísimo Sacramento. La Santa Misa tuvo lugar en la iglesia de San Juan Bautista y fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Toledo y Primado de España. En el transcurso de esta Eucaristía, Mon-

señor Cañizares, que demostró un profundo gozo y emoción por la presencia de tantos jóvenes adoradores, nos animó a seguir caminando por este compromiso sin dudar, y nos recordó que se puede ser jóvenes y a su vez adoradores y cristianos comprometidos. Fueron unas palabras llenas de cariño y emotividad. Tras la Eucaristía celebramos la Procesión del Santísimo hasta el convento de Santo Domingo. La procesión, bellísima, por las calles de Ocaña, fue toda una demostración de piedad y devoción, compartida por todos los participantes del Encuentro, y por la población de Ocaña. Una vez en el convento de los Dominicos dimos inicio a los turnos de vela, que los jóvenes prolongamos hasta las 8,30 de la mañana, cuando tuvo lugar el rezo de las laudes, la bendición y la reserva.

El domingo por la mañana fue el momento de las conclusiones, que todos los grupos de trabajo ayudaron a construir, proponiendo ideas para seguir caminando y de la clausura del evento, que tras las palabras de Vicente López, Presidente de la Sección de Ocaña, y del Vice Director Espiritual Nacional y del Vocal Nacional fue oficialmente concluido por Don Pedro García Mendoza, Presidente Nacional de A.N.E, quien, con emoción, y alegría nos dio muestras de satisfacción y apoyo por el trabajo que estamos realizando.

Ello sin olvidar la emocionante Eucaristía final que vivimos el Domingo, en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, en compañía de toda la comunidad parro-

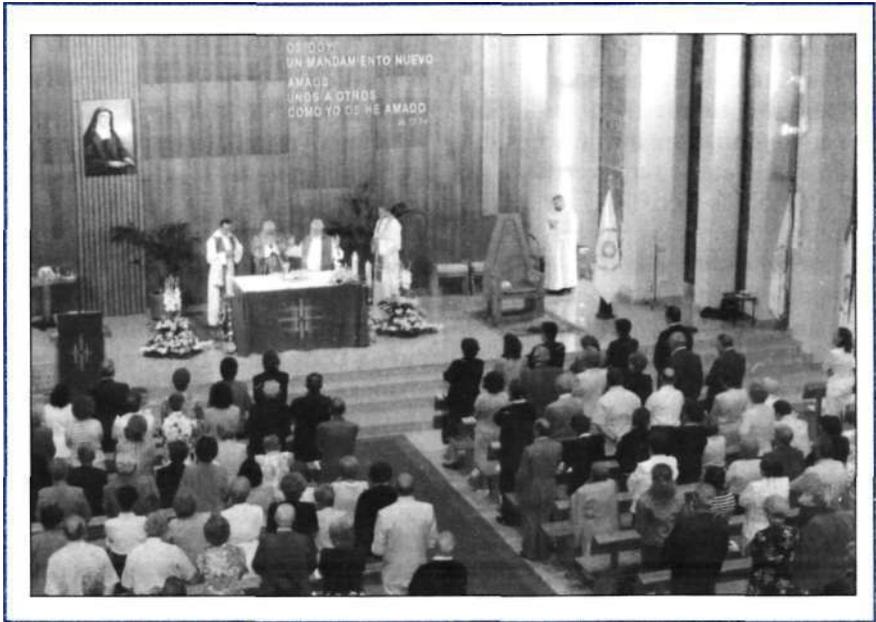
quial de Ocaña y presidida por Don José Ángel. Tras ello, la comida de despedida, y la paulatina marcha a nuestros lugares de origen.

Hemos dado un paso más en el trabajo por nuestra querida Adoración Nocturna para seguir dándole a A.N.E y a la Iglesia ese impulso y fuerza que el Papa Juan Pablo II tanto nos pide a los jóvenes. Ha sido sin duda un excelente encuentro, y pedimos a Dios para que de él emanen abundantes frutos apostólicos.

Gracias de corazón a todo el equipo de la Vocalía Nacional de Juventud por su trabajo día a día en esta causa, gracias, de todo corazón, a la Sección de Ocaña y a los jóvenes de la misma por su esfuerzo, trabajo y acogida entrañable, a toda la Parroquia y pueblo de Ocaña, representados por el Sr. Cura Párroco y el Sr. Alcalde, que nos han acompañado y apoyado, gracias a Don Pedro García Mendoza por su estancia en el encuentro y apoyo a todas las iniciativas y también al resto de adoradores adultos que quisieron acompañarnos, un agradecimiento muy especial al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Antonio Cañizares; Arzobispo de Toledo y Primado de España.

Pero sobre todo a Tí, y ante todo, gracias a Tí, Señor, artífice de todo, principio y fin, que en la Eucaristía nos das la vida para seguir adelante. ¡Gracias! Adorado sea el Santísimo Sacramento del Altar. Ave María Purísima.

VICENTE MONTESINOS ALABAU
Vocal Nacional de Juventud de ANE



VIGILIA INAUGURAL

EL pasado 25 de septiembre celebramos con gran solemnidad y mucho gozo el doble acontecimiento de 'apertura' del Curso Pastoral de la ANE de Madrid y la inauguración del Turno 50 "Santa Teresa Benedicta de la Cruz", de la Sección Primaria, con la solemne Vigilia en honor de San Pascual Bailón, nuestro patrono.

Ambos acontecimientos, previamente anunciados y minuciosamente preparados, sobresalieron

por la solemnidad de la liturgia y el fervor de los cerca de **trescientos** participantes y el entusiasmo de los **veinte** adoradores del nuevo Turno.

El Señor quiso que de la llamada que hicimos en su nombre, allá por abril del 2003, naciera un maravilloso ramillete de 20 nuevos adoradores que, desde el 10 de mayo en que celebraron su primera Vigilia de Adoración Nocturna, sigue perseverante y fiel a esa llamada, acudiendo al encuentro

mensual con el Señor, representando a toda la humanidad, adorando a Jesús Sacramentado y orando con la oración de la Iglesia y en nombre de la Iglesia.

En el solemne acontecimiento, tuvo lugar la imposición de los 20 distintivos a los adoradores del Turno inaugurado, así como también, de 24 más a otros tantos nuevos de otros Turnos y Secciones. También se llevó a cabo la promoción de 17 Adoradores a Veteranos y 2 a Veteranos Constantes. Todos ellos pertenecían a los Turnos 1, 2, 5, 22, 31, 34 y 48 de la sección de Madrid, y a las de Alcobendas, Peñagrande y Tres Cantos. Es importante este hecho porque supone que los Turnos trabajan en el apostolado de fomento y promoción del Culto Eucarístico en sus Turnos. Esperamos que en próximas inauguraciones podamos contar también con el aporte de nuevos adoradores de los demás Turnos y Secciones de la diócesis. Estuvieron presentes las banderas Primaria de Madrid, Alcobendas, Tres Cantos, San Rafael de Peñagrande, Mingorrubio y Santa Cristina.

Siguiendo el orden establecido en la liturgia, comenzó la Vigilia con el Rezo del Santo Rosario, proclamando los distintos

misterios los adoradores del nuevo Turno, mientras los sacerdotes confesaban.

Después, tras la procesión de banderas y con el canto *"El Señor nos llama y nos reúne..."* entonado por nuestra Coral, comenzó la Santa Misa, presidida por nuestro Director Espiritual Diocesano, Padre José Luis Otaño, y concelebrada por los sacerdotes de la parroquia, D. José Millán Cruz, D. José María Valero de Lerma y D. Fulgencio Espa Feced, que recibieron también el distintivo de adoradores.

Otros momentos a resaltar: La exposición del Señor a la adoración de la asamblea en la hermosísima custodia de plata, colocada sobre el no menos esplendoroso tabor, del mismo metal, sostenido por dos ángeles en actitud de adoración; y el impresionante silencio, durante el tiempo de la oración personal. Ni respirar se notaba; sólo sucede en las Vigilias de la Adoración Nocturna.

Con la bendición del Señor y el canto de la Salve, quedó inaugurado el Curso Pastoral de la ANE de Madrid y el Turno nº 50, encomendado a la protección de Santa Teresa Benedicta de la Cruz, titular de la parroquia.

Es justo y necesario dejar constancia de agradecimiento a los sacerdotes D. José Millán y a D. José María Valero, por la buena acogida que hicieron a nuestra "propuesta" para la implantación de la Adoración Nocturna en su parroquia, siendo sus verdaderos impulsores y motores. Agradecimiento merecen también la Jefe y la Secretaria del nuevo Turno, Manoli Rodríguez Ruiz y María Ángeles Pereira Pórtela, por haber aceptado la responsabilidad de este servicio a la Iglesia, de liderar, cultivar y aumentar el grupo; tarea que requiere también la colaboración de todos.

Por último, el Párroco, D. José Millán Calvo, tuvo palabras de agradecimiento para todos los asistentes al acto y, muy especialmente, para los monitores Ángel Blanco, Mar Núñez, José Portero y su esposa Oralia Lameiro, que durante más de un año colaboraron dirigiendo al nuevo Turno en sus Vigilias mensuales, dando testimonio de servicio a la Iglesia y a los hermanos.

Antes de despedir a la asamblea, el párroco invitó a todos a participar en el ágape fraterno, que con mucho esmero y cariño había preparado la parroquia.

¡Ánimo y a perseverar, con la gracia de Dios!

AVELINO GONZÁLEZ

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2004

General: Que los cristianos y cristianas respondan con generosidad a la llamada divina y caminen hacia la santidad en sus ambientes.

Misionera: Que cuantos sirven en misiones recuerden que la eficacia de la Evangelización surge de la santidad y la unión con Cristo.

PRIMER VIERNES DE MES: DÍA 5



Los participantes siguen con atención el desarrollo del pleno.

SE CELEBRO EL PLENO

A las 9 de la mañana del día 2 de octubre, con la Santa Misa en la parroquia de San Ginés, se inició el Pleno del Consejo Diocesano al que concurrieron cerca de un centenar de dirigentes.

La Eucaristía estuvo presidida por nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. José Luis Otaño, que en su homilía celebró la coincidencia del encuentro anual de quienes tienen la responsabilidad del gobierno de la Adoración Nocturna en la diócesis de Madrid, con la festividad del día, los Santos Angeles Custodios. Glosó las lecturas proclamadas e invitó a

todos a la devoción a estas criaturas *"que están viendo siempre en el cielo el rostro de mi Padre Celestial"*.

En el amplio salón de actos de la parroquia, tras el rezo de las laudes, dio comienzo la sesión plenaria con la intervención del Presidente Diocesano, Alfonso Caracuel, quien tras saludar a todos y darles las gracias por su asistencia, hizo un amplio resumen del desarrollo del pasado curso pastoral 2003/04. Se refirió a los Encuentros de Zona, a la inauguración de nuevos turnos, a la Vigilia Diocesana de Espigas, celebrada en La Moraleja el 5 de junio, al encuen-

tro juvenil de ámbito nacional celebrado en Ocaña y en el que participaron varios jóvenes madrileños, etc.. hizo hincapié en la importancia de las vigiliias mensuales y refiriéndose a ello dijo:

"Nuestra perseverancia tiene que ser también en las vigiliias mensuales, no podemos ni debemos dejar de asistir por vagancia o por otras razones; es fundamental nuestra asistencia a todas y cada una de nuestras vigiliias mensuales y extraordinarias. Sabemos todos que esa asistencia conlleva una parte de sacrificio, pero es lo que la engrandece más aun. Una vez que damos el primer paso nuestro corazón empieza a latir en sintonía con Jesús Sacramentado, El es el que nos llama "

Concluidas las palabras del Presidente, el Tesorero, Laureano Sanz, presentó el estado de cuentas, pidiendo a todos su colaboración para que transmitan a los miembros de la asociación la necesidad de contar con unos fondos mínimos, absolutamente necesarios, para la expansión del culto eucarístico.

El Vicepresidente Diocesano, Avelino González, hizo la presentación de actividades llevadas a cabo por la Comisión de Promoción de Turnos y Secciones destacando dos inauguraciones que tuvieron lugar en el curso: 17 de enero, turno 49 en la parroquia de San Valentín y San Casimiro y 25 de septiembre, turno 50 en la parroquia de Santa Teresa Benedicta; se refirió, a continuación, a los cinco turnos en preparación que desde hace varios meses celebran las

vigiliias mensuales y a las 6 promociones internas ya realizadas, así como a las trece propuestas de iniciación de turnos previstas para el presente curso.

Jesús Alcalá, vocal del Consejo Diocesano y Presidente de la Sección de Campamento hizo la presentación de los Encuentros de Zona, resaltando la importancia de los mismos, que constituyen una oportunidad única para nuestra formación, para la convivencia y el aliento entre los hermanos y sobre todo, para lo que es fundamental: la adoración al Señor Sacramentado. El tema elegido para los cuatro encuentros es: "LA EU-CARISTÍA, FUENTE Y CUMBRE DE LA VIDA Y DE LA MISIÓN DE LA IGLESIA", hizo notar también la feliz circunstancia de que estos encuentros constituyan los actos centrales de la celebración, por parte de la Adoración Nocturna Diocesana, del Año Eucarístico proclamado por el Papa.

Paco Garrido, presentó las Jornadas Marianas, que en el mes de diciembre se celebrarán, para conmemorar el 150 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María.

En el transcurso de la sesión fueron numerosas las intervenciones de los asistentes, contribuyendo, tanto con sus testimonios como con sus sugerencias, a la mejor preparación del programa para el curso 2004/05, que resumimos a continuación:



Foto de familia en la que todos rodean al veterano de los dirigentes de ANE en Madrid, Guillermo Pérez López de la sección de Fuencarral.

Año 2004

- Octubre: Días 9 al 12: Peregrinación a Santiago de Compostela y Día de la Familia Adoradora.
- Noviembre: Día 1: Vigilia General de Difuntos.
- Diciembre: Días 10 y 11 Retiro de Adviento y Navidad en la capilla de la sede del Consejo Diocesano.
- Días 15 al 18: En la parroquia de San Ginés: jornadas Marianas en el 150 Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción.
- Día 31: En la parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria: Vigilia de Fin de Año.

Año 2005

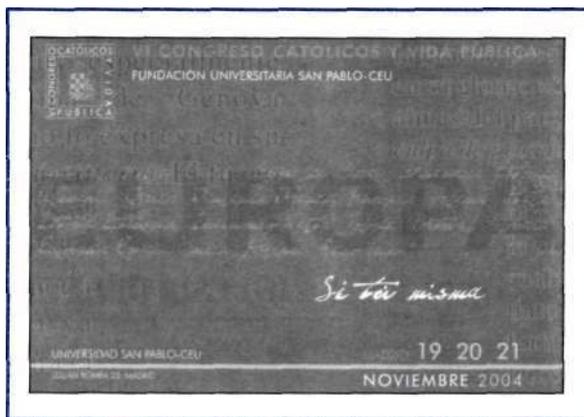
- Enero: Día 22: Primer Encuentro de Zona, SUR, parroquia de San Sebastián Mártir.

Febrero	Día 10:	en la capilla de la sede: 1. ^{er} retiro de Cuaresma.
	Día 17:	en la capilla de la sede: 2- retiro de Cuaresma.
	Día 19:	Segundo Encuentro de Zona, ESTE, parroquia de San Blas.
	Día 24:	en la capilla de la sede: 3. ^{er} retiro de Cuaresma.
Marzo	Día 3:	en la capilla de la sede: 4. ^s retiro de Cuaresma.
	Día 10:	en la capilla de la sede: 5. ^Q retiro de Cuaresma.
	Día 12:	Asamblea Diocesana.
	Día 17:	en la capilla de la sede: 6. ^a retiro de Cuaresma, Vía Crucis.
Abril:	Día 5:	Encuentro de sacerdotes.
	Día 16:	Tercer Encuentro de zona, OESTE, parroquia de Santa Rita.
Mayo	Día 14:	Cuarto Encuentro de Zona, NORTE, parroquia de Santa Teresa de Tres Cantos.
Junio:	Días 8 u 11	Vigilia Diocesana de Espigas y Bodas de Oro de la Sección de Campamento, parroquia de Nuestra Señora del Pilar.
Octubre:		Día de la Familia Adoradora, pendiente de fijar fecha.

A primera hora de la tarde y ante la presencia de Jesús Sacramentado, terminó esta intensa jornada de trabajo. Mientras, en silencio, contemplamos el Pan Blanco expuesto en la custodia, venían a nuestro recuerdo estas estrofas de Luis de Trelles sacadas del precioso libro que por la mañana nos había presentado José Luis González:

¿Qué amores serán estos, Dios,
danos hoy en vino y pan?
Mirad, Señor, que dirán,
Que de amor salís de vos".

CRONISTA



VI CONGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

Ya se encuentra en su VI edición este Congreso al que el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Madrid prestó su apoyo desde el principio. El título de la presente edición es "EUROPA, SE TU MISMA" y se desarrollará entre los días 19 y 21 de este mes de noviembre, iniciándose con el acto de apertura, que presidirá el Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Monteiro de Castro, Nuncio de Su Santidad en España y clausurará el Sr. Arzobispo de Madrid, Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Várela que presidirá la eucaristía del día 21.

Las ponencias, dictadas por personalidades de gran prestigio intelectual y académico, como los profesores D. Luis Suárez Fernández, D. Dalmacio Negro Pavón, D. Marcelino Oreja Aguirre, entre otros, versarán sobre "Memoria de Europa", "Laicidad y Libertad", "Europa y su Misión en el Mundo", "Europa Comunidad de Valores y Orden Jurídico". "Esperanza y Futuro de Europa"... Varias mesas redondas complementarán las actividades del Congreso con títulos tan sugerentes como "Raíces Culturales de Europa", "Laicidad, Libertad Religiosa y Escuela Pública". "La Cultura de la Vida", "Iglesia en Europa", etc..

Para mayor información sobre el Congreso pueden llamar al teléfono 91 456 63 00 ext. 5558 o utilizando el correo electrónico storre@ceu.es

CUARENTA HORAS

NOVIEMBRE 2004

- Días 1,2,3,4 y 5: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5)
- Días 6,7,8 y 9: Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1)
- Días 10, 11 y 12: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 10)
- Días 13,14 y 15: Celadoras de! Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 9)
- Días 16,17 y 18: Jerónimas del Corpus Christi (Pza. Conde de Miranda, 3)
- Días 19, 20 y 21: Salesas del Primer Monasterio (Santa Engracia, 20)
- Días 22,23 y 24: Salesas del Segundo Monasterio (San Bernardo, 72)
- Días 25,26,27,28,29 y 30: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA.

TEMA DE REFLEXIÓN



LA IGLESIA DEL PURGATORIO

La devoción a las benditas almas del purgatorio

-Las «benditas almas del purgatorio» son efectivamente benditas, pues han muerto en la gracia de Dios y están ciertas de su salvación eterna.

En efecto, «los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo» (Catecismo 1030). «La Iglesia llama *purgatorio* a esta purificación final de los elegidos, que es completamente distinta del castigo de los condenados» (1031).

—El purgatorio viene exigido por la justicia, ya que en él {-purificatorio) han de sufrirse todas las penas temporales que el fiel difunto aún debe por sus pecados mortales -ya perdonados- y por sus pecados veniales -perdonados o no antes de morir. Decía Jesús: «en verdad te digo que no saldrás de allí hasta que pagues el último centavo» (Mt 5,26).

-Pero sobre todo el purgatorio viene exigido por el amor: no podría sufrir el alma, viéndose todavía mancillada por el pecado, presentarse ante la Santidad divina; sería para ella un tormento insufrible. Esta razón la han experimen-

tado los santos con extraordinaria viveza. Y muy especialmente Santa Catalina de Genova (+1510), como lo expresa en su *Tratado del Purgatorio*. El fuego del purgatorio es el mismo fuego devorador del amor a Dios, el Santo, ya tan cercano para el alma del que murió en Su gracia, pero aún no plenamente poseído.

El purgatorio es exigencia de amor. «El alma separada del cuerpo, cuando no se halla en aque-

lla pureza en la que fue creada, viéndose con tal impedimento, que no puede quitarse sino por medio del purgatorio, al punto se arroja en él, y con toda Voluntad. Y si no encontrase tal ordenación capaz de quitarle ese impedimento, en aquel instante se le formaría un infierno peor de lo que es el purgatorio, viendo ella que no podía, por aquel impedimento, unirse a Dios, su fin» (13).

El purgatorio es amor, es fuego de amor, es inmensa pena

por amor a Dios, ya ganado por la gracia, pero aún inasequible en su gloria: «Siendo así que las almas del purgatorio no tienen *culpa de pecado* alguno, no existe

entre ellas y Dios otro impedimento que la *pena del pecado*, la cual retarda aquel instinto [que las impulsa fortísimamente hacia Dios] y no les deja llegar a perfección. Pues bien, viendo las almas con absoluta certeza cuánto importen hasta los más mínimos impedimentos, y entendiendo que a causa de ellos necesariamente se ve retardado con toda justicia aquel impulso, de aquí les nace un fuego tan extremo, que viene a ser semejante al del infierno, pero sin la culpa» (7).



-La Iglesia católica ha creído siempre en la existencia del purgatorio, y por eso desde sus orígenes ha ofrecido sufragios por los difuntos, especialmente oraciones y Misas, como se ve en antiguos epitafios, escritos y liturgias {Catecismo 1032}.

Por el contrario, *cataros, valdenses y protestantes nega-*

ron la existencia del purgatorio y, consecuentemente, la validez de los sufragios en favor de los difuntos. Tampoco parecen tener una fe muy segura en el purgatorio aquellos católicos que en los funerales por los difuntos aseguran tranquilamente que ya están resucitados y gozando de Dios en el cielo... En fin, después de la homilía seguirán las oraciones litúrgicas de la Misa, en las que la Iglesia expresa la verdadera fe católica.

-La fe en el purgatorio trae para la espiritualidad cristiana dos consecuencias de notable importancia.

-La primera, *el horror al pecado*, aunque sea venial, y con ello el temor a su castigo, así como la urgencia de expiar el pecado ya en esta vida con oraciones, mortificaciones, con penitencias sacramentales, y llevando con paciencia las penas de la vida.

-La segunda, *la caridad hacia los difuntos*; en efecto, la caridad cristiana ha de ser católica, universal, ha de extender su eficaz solicitud no sólo por los vivos, también por los difuntos, acortando o aliviando sus penas con los sufragios a los que Cristo y su Iglesia dan formidable efi-

ca: Misas, oraciones, limosnas y el ofrecimiento de otras obras buenas.

Santa Teresa de Jesús sufría con buen ánimo las penas de este mundo, segura de que ese penar, llevado con aceptación de la Providencia, «me serviría de purgatorio» (*Vida* 36,9). E igualmente se consolaba cuando veía sufrir a pobres, enfermos, neuróticos: tendrán «acá el purgatorio para no tenerle allá» (*Fundaciones* 7,5; *Camino Perf.* 40,9). Ella tuvo no pocas visiones y revelaciones sobre el purgatorio (*Vida* 38,32), y muchas experiencias de su eficaz ayuda espiritual a los difuntos: «de sacar almas del purgatorio son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar a quien lo leyese, si las hubiese de decir» (39,5).

Si ésta es nuestra fe, ¿cómo no pondremos con todo empeño nuestra caridad al servicio solícito de las benditas almas del purgatorio, para que cuanto antes lleguen a la visión beatífica de Dios».

«Los limpios de corazón verán a Dios» (Mt 5,8).

DÍA 9 DE NOVIEMBRE: SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA



EN el año 712 el español rey godo Don Rodrigo fue derrotado en la batalla de Guadalete. Los capitanes musulmanes Muza y Tariks establecieron su dominación sobre Toledo y casi toda la Península tras una rápida conquista. Solo quedaban algunos reductos de resistencia en el norte y estos parecían estar perdidos.

Madrid, la actual capital de España y la que llegara a ser capital del gran imperio español, era en el siglo VIII una insignificante villa. Ni siquiera se conoce su antiguo nombre: Mantua, Miacum, Ursaría...

Pero los musulmanes entendieron que Madrid era un lugar estratégico y decidieron establecer allí una gran fortaleza. Grande fue la consternación de los cristianos de aquel lugar al saber del inminente ataque musulmán. Fue así que pensaron en como salvar a la venerada **imagen de la Virgen María**, que según la tradición, había sido traída a esta villa por un discípulo del **Apóstol Santiago** en el año 38 de nuestra Era. Recordemos que dicho apóstol evangelizó la península, se le apareció la Virgen en Zaragoza y sus restos mortales se encuentran en **Santiago de Compostela**. Todo el pueblo se reunió en la iglesia para pedir la protección de la Virgen, dispuestos a defender su querida y venerada imagen contra todos los infieles, decidieron ocultarla y lo

hicieron en el cubo de la muralla.

No fue sino en el 1085, tres siglos después de que la Virgen fuese escondida, que llegó el añorado día de la liberación de "Mageri". Don Alfonso VI de Castilla, llamado "El Bravo", reconquistó Toledo, y poco tiempo después el estandarte de la Cruz hondeaba sobre las torres de Madrid.

Don Alfonso, en seguida, dispuso la purificación del antiguo templo dedicado a la Virgen María que habían convertido en mezquita. Sabedor de que se había ocultado la imagen de la Virgen para protegerla, mandó realizar pesquisas para averiguar el sitio donde se encontraba. Pero ya no quedaba nadie que supiese su paradero.

Ordenó que se hicieran rogativas por espacio de nueve días para que el Cielo les concediese el tesoro que se hallaba oculto; cuando la procesión recorría el lugar de la muralla, 9 de noviembre de 1085 y ante el asombro de todos los presentes, se derrumbó por si mismo el trozo de muralla donde estaba la hornacina en la que ocultaron la sagrada imagen de María, apareciendo ésta, a la vista de los fieles, en la misma forma en que fue colocada, incluso con las dos velas encendidas que, para alumbrarla, habíanla puesto aquellos fervorosos cristianos, un día del año 712. Habían transcurrido trescientos setenta y tres años.

Desde entonces la Virgen de la Almudena es considerada Patrona de Madrid.

El 2 de febrero de 1954 la imagen de la Virgen fue trasladada desde la Iglesia del Sacramento, a un altar de la Catedral de Madrid-Alcalá, que por entonces era el Templo de San Isidro. Allí permaneció hasta junio de 1993, en que en una solemne procesión (después de una acertada restauración de la imagen) fue trasladada a la nueva Catedral de Santa María la Real de la Almudena, donde desde entonces permanece en un magnifico altar gótico, en el lado derecho del Altar Mayor. Al día siguiente S. S. Juan Pablo II consagró la nueva Catedral Metropolitana de Madrid, siendo la única catedral española consagrada por un pontífice.

* * *

NECROLÓGICA

Han sido llamados a la Casa del Padre nuestros hermanos:

SECCIÓN DE MADRID

D^a JUANA JORDÁ TAMAYO, madre política del adorador veterano del turno 5, Victor Manero Puyo.

D. ELOY RUIZ DE LOIZAGA, adorador activo del turno 23.

D. ANDRÉS MOYA PONCE, adorador activo del turno 28.

D. CELESTINO SERRANO GARCÍA, Jefe del Turno 41 de la parroquia de Nuestra Sra. del Refugio y Santa Lucía, uno de los fundadores del mismo, y esposo de la también adoradora, M^a Luisa Pardo Sánchez.

D^a EULOGIA SOBRINO MARTÍNEZ, adoradora activa también del turno 41.

SECCIÓN DE TRES CANTOS

D^a CONCHITA DE PRADO LÓPEZ, madre de la adoradora activa de esta sección Margarita Fernández de Prado.

A sus familiares y hermanos en la Adoración les enviamos nuestro sentido

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

NOVIEMBRE 2004

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELEFONO	HORADE COMIENZO
1	20	Parr. Sta. María del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,45
2	13	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay. 33	915 432051	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	91577 02 11	22,30
4	5	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias. 17	915 73 72 72	22,30
5	19	María Auxiliadora	Ronda de Atocha. 27	915 30 41 00	21,00
6	26	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
8	27	Parr. Ntra. Señora del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 63 02	22,00
9	11	Ntra. Sra. de Madrid	P.º Castellana, 207	913 15 20 18	21,00
10	12	Sta. Rita (PP. Agust. Recol.)	Gaztambide, 75	915 49 01 33	22,00
11	26	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 99 65	22,00
12	25	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
13	6	Purísimo Corazón de María	Embajadores. 81	915 27 47 84	21,00
14	12	San Hermenegildo	Fósforo,4	913 66 29 71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Avda. de Oporto, s/n.	915 69 38 18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915 34 64 07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	91461 61 28	21,00
18	5	San Ginés	Arenal. 13	913 66 48 75	22,30
19	20	Ido. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 95 30	21,00
20	5	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 52 10	22,30
21	12	San Hermenegildo	Fósforo.4	913 66 29 71	21,30
22	13	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda, s/n.	913 00 21 27	21,00
23	5	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 50 88	22,30
24	5	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 77 22	22,30
25	27	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
27	13	San Blas	Alconeras, 1	913 06 29 01	22,00
28	5	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 60 77	22,00
29	12	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914 57 49 38	22,30
30	5	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 10 56	22,00
31	5	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe. 23	915 79 42 69	21,00
32	25	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
33	4	San Gemían	General Yagüe, 26	915 55 46 36	22,30
34	27	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
35	26	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe. 1	913 00 06 46	22,00
36	20	Parr. de San Matías	Pl. de la Iglesia. 1	917 63 16 62	22,00
37	14	HH. Oblatas de Cristo S.	Gral. Aranaz. 22	913 20 71 61	22,00
38	26	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 45 74	22,00
39	5	PaíToquia de San Jenaro	Vital Aza. 81 A	913 67 22 38	20,00
40	12	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 20 18	22,00
41	12	Parr. Virgen del Refugio			
		y Santa Lucía	Manresa. 60	917 34 20 45	22,00
42	5	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 95 35	21,30
43	5	PaíT. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia. 1	914 62 85 36	22,00
44	26	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 23 74	22,00
45	19	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán. 9	915 69 00 55	22,00
46	5	Parr. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 36 63	22,00
47	12	Parr. Inda. Concepción	El Pardo	913 76 00 55	21,00
48	5	Parr. Stmo. Corpus Christi	Princesa, 43	915 48 22 45	22,30
49	19	Parr. S. Valentín y S. Casimiro	Villajimena. 75	913 71 89 41	22,00
50	12	PaíT. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante. 20	913 76 34 79	22,00

EN PREPARACIÓN:

TURNO	27	Basílica de Medinaceli	P. de Jesús, 2 (cruce por Covares)	914 29 68 93	21,00
TURNO	4	Parr. Bautismo del Señor	Gavilanes. 11	913 73 18 15	22,00
TURNO	5	PaíT. Sta. Catalina de Siena	Juan de Urbietta, 57	915 51 25 07	22,00
TURNO	12	Parr. S. José Obrero	Julio Antonio. 3	914 65 72 74	22,00

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (NOVIEMBRE 2004)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELEFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	6	S. Migue] Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	12	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915 79 14 18	21,00
POZUELO DE ALARCÓN	27	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T. I y II	13	Parr. de Sta. Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
T. VI	27	Parr. Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet	914 65 47 89	
CIUDAD LINEAL CAMPAMENTO	20	Parr. Ciudad Lineal -P. Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20,00
T. I y II	26	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n	915 18 28 62	21,30
FÁTIMA	13	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	26	Parr. San Pedro ad Vincula	Sierra Gorda, 5	913 31 12 22	23,00
ALCOBENDAS					
TI	6	Parr. San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
TIH	20	Parr. San Lesmes	Ps. Chopera, 50	916 62 04 32	22,30
T. III	19	Parr. de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO PINAR DEL REY	11	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	913 7601 41	21,00
TI	4	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 1443	22,30
TIH	19	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 14 43	21,30
CIUDAD DE LOS ANGELES	13	Parr. San Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
LAS ROZAS					
TI	12	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia, 1	916 34 43 53	22,00
T. II	19	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916 37 75 84	22,00
PEÑA GRANDE	19	Parr. de San Rafael	Islas Saipan, 35	913 73 94 00	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	20	Parr. de S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22,30
MAJADAHONDA	5	Parr. de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
TRES CANTOS	20	Parr. Sta. Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22,30
LA NAVATA	5	Parroquia de San Antonio	La Navata	918 58 28 09	22,30
LA MORALEJA	26	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916 61 54 40	22,00
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	12	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Míauel Ruiz, F.4	916 52 46 48	21,00
COLL. VILLALBA	6	Parr. Ntra. Sra. del Enebral	Collado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	27	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	20	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918 91 05 13	23,00
CHINCHÓN	20	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE	6	Parr. San Cristóbal	Generalísimo, 12	916 33 10 53	22,30
ALCORCÓN	6	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 1903 13	22,00
MÓSTOLES	13	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	20	Santiago Apóstol	C/. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE	5	Ermita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS	20	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesias, s/n.	918 64 01 34	21,00
GRINÓN	20	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesia, 1	918 140031	21,30
PARLA	13	Parr. de S. Bernardo	C/. Fuentebella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA	12	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
CUBAS DE LA SAGRA	6	Parr. de San Andrés		918 14 22 05	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
TI	13	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
T. II	20	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	13	Parr. S. Juan Bautista	Pl. Mayor		22,00

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN,
desde las 17,30 hasta las 19,30 horas.

Todos los jueves: A las 19 horas: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y ADORACIÓN.

MES DE NOVIEMBRE DE 2004

JUEVES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

4	Sección de Madrid, Turno 42, Parr. San Jaime Apóstol
11	Sección de Madrid, Turno 31, Parr. Sta. María Micaela
18	Sección de Madrid, Turno 33, Parr. San Germán
25	Sección de Peñagrande

Lunes, días: 1,8, 15, 22 y 29.

MES DE DICIEMBRE DE 2004

JUEVES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

2	Sección de San Sebastián de los Reyes
9	Sección de La Navata
16	Jornadas Marianas
23	Sección de Madrid. Turno 46, Parr. Santa Florentina
30	Sección de Madrid, Turno 47, Parr. Inmaculada Concepción El Pardo

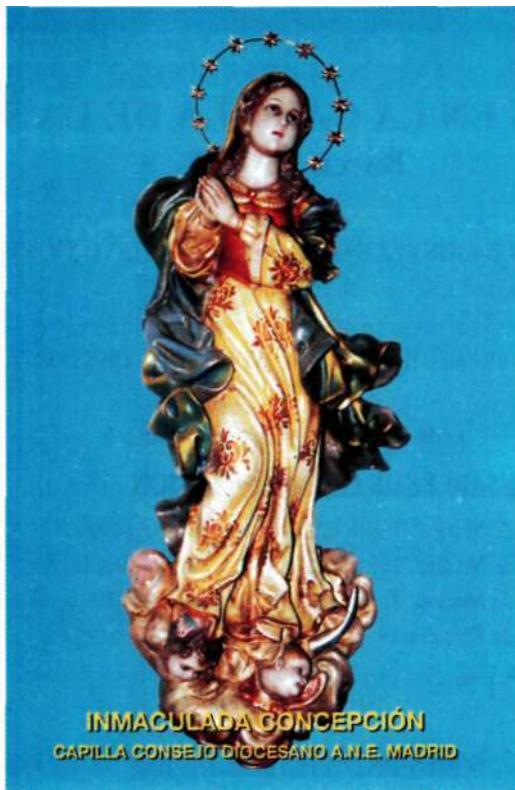
Lunes, días: 6,13, 20 y 27.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE

Esquema del Domingo	I	Del día 13 al 19 y del 27 al 30, pág. 47.
Esquema del Domingo	II	Del día 20 al 26, pág. 87.
Esquema del Domingo	III	Del día 1 al 5, pág. 131.
Esquema del Domingo	IV	Del día 6 al 12, pág. 171.

Del día 1 al 26 las antifonas corresponden a Tiempo Ordinario. Del 27 al 30 a Tiempo de Adviento, en estos días también puede utilizarse el esquema propio de Adviento, pág. 215.

**AVE
MARÍA
PURÍSIMA**



**SIN
PECADO
CONCEBIDA**

JORNADAS MARIANAS

**EN EL 150 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN
DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**PARROQUIA DE SAN GINÉS
(ARENAL, 13)**

DÍAS 15, 16 Y 17 DE DICIEMBRE A LAS 19:30 HORAS

CICLO DE CONFERENCIAS

DÍA 18 DE DICIEMBRE A LAS 21:00 HORAS

SOLEMNE VIGILIA MARIANA



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

DIÓCESIS DE MADRID